



■ Comisión Ejecutiva Regional

## **MINISTERIO DE DEFENSA**

D. Pedro Morenés Eulate  
Ministro de Defensa  
Pº de la Castellana, 109  
28071 Madrid

Sr. Ministro, como trabajadora española, estoy orgullosa de nuestro ejercito, de las muchas actuaciones que han tenido y tienen en el extranjero en misión de paz, me siento orgullosa de ver a nuestros soldados garantizando que los ciudadanos de los países en guerra cuenten con hombres y mujeres dispuestos a garantizar, su vida y la de sus hijos, creando escuelas, hospitales, comedores, en definitiva para que tengan una vida mínimamente digna, le repito estoy muy orgullosa.

Aún lo estaría más si las personas que trabajan para CLEANET EMPRESARIAL en la contrata con el Ministerio de Defensa, tuvieran también su dignidad asegurada.

Verá Ud. Sr. Ministro, estas personas mujeres y hombres son los que mantienen las estancias militares limpias, las que friegan los suelos, las que pasan las escobillas en los Watter para que Uds. Los encuentren siempre en condiciones, y ellas, también tienen hijos/as que van a la escuela, que necesitan libros que no pueden comprar, que enferman, que comen o quieren comer, que crecen y hay que vestir, que no pueden pagar el recibo de la luz o el del agua y mucho menos la hipoteca, que tienen que pagar unos intereses abusivos de los bancos por demorarse en los pagos, por la irresponsabilidad de la empresa adjudicataria CLEANET EMPRESARIAL. que por desgracia dependen de la solidaridad de otras compañeras que están un poquito mejor que ellas, o de algunos militares que tienen mucha dignidad y se avergüenzan de esta situación, porque el único sueldo que entran en algunos de estos hogares es el de estas trabajadoras y llevan meses sin cobrar, isin cobrar unos sueldos pequeños en la mayoría de las ocasiones!, y no los cobran porque la empresa a la que El Ministerio de Defensa le adjudico la contrata CLEANET EMPRESARIAL NO PAGA, la excusa que les dan es que no tienen liquidez, ¿y? ¿Qué pasa con estas trabajadoras/es?. Además los representantes de esta empresa tienen la desfachatez de informar que en caso de disponer de liquidez, las primeras en cobrar serán las que hayan pactado los cobros en varios plazos y las que estén en huelga las últimas, pero lo que no dicen es que las trabajadoras que no están en HUELGA tampoco han cobrado.

Se que no es fácil, rescindir el contrato con una empresa a la que se le ha adjudicado varios lotes de la contrata por más de doce millones de euros anuales.

Me asusta que la solución pase por acabar con el contrato sin garantizar el sueldo y el trabajo de estas personas.

Perdone que me repita, pero lo que más me preocupa es que esta empresa CLEANET EMPRESARIAL, como ha pasado en otras ocasiones en situaciones similares a esta, con otras empresas, pero con el mismo problema, se vaya de rositas sin pagar los salarios que les deben a más de cien trabajadoras en Murcia y muchas más en el resto de los lotes por toda España.

Le pido una vez más a Ud. como ya hice en Cartagena cuando tuvo la amabilidad de recibirme junto con dos compañeras de esta contrata, que intervenga para solucionar este asunto, para que se acabe con la impunidad de una empresa a la que no les importan nada estas trabajadoras/es, de una empresa que se presenta a un concurso sabiendo de que no disponen de fondos para financiarse y garantizar como es su obligación los salarios de todas las trabajadoras/es, de una empresa que por no cumplir no cumple ni con lo mínimo como es la entrega de las nóminas mensualmente, el vestuario, el material de limpieza, etc. si le pregunta Ud. a cualquiera de estas trabajadoras le podrán contar como se tienen ellas que comprar el calzado o como solo disponen de un uniforme, solo uno, desde que se quedaron con la contrata, le podrán contar como no han cobrado nunca en la fecha correspondiente al pago de los salarios, siempre se han atrasado hasta quince días, con el problema que esto supone.

CLEANET EMPRESARIAL no está cumpliendo ni una sola de sus obligaciones ni con el contrato que tiene con DEFENSA, puesto que tiene a media España en HUELGA, ni con el contrato que tiene con las trabajadoras/es de dicha contrata.

Espero que tenga en consideración esta situación y las/os trabajadores puedan cobrar sus salarios inmediatamente, que ya se han perjudicado demasiado y esta empresa no se merece ni un día más tener un contrato con una Institución como Defensa.

Espero que en la solución quede garantizado el puesto de trabajo de todas las personas que actualmente están unidas a este contrato, aún que en estos momentos estén en Huelga, estas personas están deseando acabar con la Huelga, ellas lo único que quieren es trabajar y cobrar su salario, cada mes como corresponde, teniendo en cuenta que DEFENSA SÍ paga mensualmente.

Atentamente.

Murcia, 20 de octubre de 2014



Fdo.: Fuensanta Ruiz Pozo  
Secretaria Sectorial Limpieza y Serv. Sociedad  
FeS-UGT Murcia